B.O.C.M. Núm. 243

VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2024

Pág. 117

### I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Sanidad

### **HOSPITAL CLÍNICO "SAN CARLOS"**

- RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la modificación del contrato de «Suministro de medicamento Octaplex 500 UI inyectable de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid».
  - 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico "San Carlos".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico "San Carlos".
  - c) Número de expediente: PNSP 2020-1-063.
  - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
  - 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Modificación 20 por 100 de suministro de medicamento Octaplex 500 UI inyectable de distribución exclusiva con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid.
  - c) CPV: 33600000-6.
  - d) Acuerdo marco (si procede): No.
  - 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - 4. Valor estimado del contrato: 701.233,00 euros.
  - 5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 134.852,50 euros.
  - IVA: 5.394,10 euros.
  - Importe total: 140.246,60 euros.
  - 6. Datos de formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 18 de junio de 2020.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de septiembre de 2020.
  - c) Contratista: Octapharma, S. A. NIF: A-79198339.
  - 7. Datos de la modificación del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 1 de agosto de 2024.
  - b) División por lotes y números: Lotes 1.
  - c) Plazo de la modificación: Hasta finalizar el plazo de ejecución del contrato.
  - d) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliación del número de unidades ajustadas al consumo real (en virtud de la cláusulas 1, apartado 20, y 27 del PCAP).
  - e) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías modificadas:

IMPORTE ADJUDICADO			MODIFICACIÓN 20 %			IMPORTE TOTAL CONTRATO		
BASE IMPONIBLE	IMPORTE IVA 4%	IMPORTE ADJUDICADO	BASE IMPONIBLE	IMPORTE IVA 4%	IMPORTE MODIFICACIÓN	BASE IMPONIBLE	IMPORTE IVA 4%	IMPORTE TOTAL
126.650,00 €	5.066,00 €	131.716,00 €	25.330,00 €	1.013,20 €	26.343,20 €	151.980,00€	6.079,20€	158.059,20 €



Pág. 118

# **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2024

B.O.C.M. Núm. 243

8. Fecha de envío al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de septiembre de 2024. Madrid, a 25 de septiembre de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Clínico "San Carlos" de Madrid, César Adolfo Gómez Derch.

(03/15.789/24)

